MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
Nit: 890980049

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

ALTAS DE CONSUMO Nº 0000000745

Fecha: 09/10/2024

Proveedor: 1039682989: MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ

Observación: SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PRA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA + INC	Valor Total
1411023	RESMA MANILA CARTA	UNIDAD	3	20.000,00	0,00	60.000,00
5310012	CAMISETA	UNIDAD	40	45.000,00	0,00	1.800.000,00
5019001	ALMUERZOS	UNIDAD	200	18.000,00	0,00	3.600.000,00
5020022	HIDRATACION (PACAS X 24 CON AGUA)	UNIDAD	500	3.500,00	0,00	1.750.000,00
5020009	REFRIGERIOS (SANDUCHES DE POLLO Y JUGO)	UNIDAD	550	9.000,00	0,00	4.950.000,00
					Total sin IVA ni INC:	**12.160.000,00**
					Total IVA + Total INC	**0,00**
					Total:	**12.160.000,00**

Valor en letras: DOCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA COORDINADOR DE BIENES

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
Nit: 890980049

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

ASIGNACION BAJA DE CONSUMO N° 0000000699

Fecha: 09/10/2024

Entregado a: 1039683311 -- FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE

Dependencia: 2120-6: DESPACHO SECRETARIA DE EDUCACION

Observación: SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PRA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA + INC	Valor Total
1411023	RESMA MANILA CARTA	UNIDAD	3	20.000,00	0,00	60.000,00
5310012	CAMISETA	UNIDAD	40	45.000,00	0,00	1.800.000,00
5019001	ALMUERZOS	UNIDAD	200	18.000,00	0,00	3.600.000,00
5020022	HIDRATACION (PACAS X 24 CON AGUA)	UNIDAD	500	3.500,00	0,00	1.750.000,00
5020009	REFRIGERIOS (SANDUCHES DE POLLO Y JUGO)	UNIDAD	550	9.000,00	0,00	4.950.000,00
					Total sin IVA ni INC:	**12.160.000,00**
					Total IVA + Total INC:	**0,00**
					Total:	**12.160.000,00**

Valor en letras: DOCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS

FIRMA COORDINADOR DE BIENES

ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA RECIBIDO DE: FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE

C.C.N° 1039683...

Scanned with CamScanner

Fecha:	08	de	Octubre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	259	de	2024
Objeto del contrato:	**SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO."**		

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Supervisor	**FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE**, Secretario de Educación para la Cultura, la Juventud y el Deporte.		
Por parte del contratista	**MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ** identificado con cédula No. 1.039.682.989 de Puerto Berrío		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.		
Hora de inicio (A.M. / P.M.)	4:00 PM	**Hora de finalización (A.M. / P.M.)**	06:00 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar el avance de las actividades derivadas del Contrato N°259 de 2024, cuyo objeto es: **SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO."**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad / Compromiso	El Contratista realizó la entrega de acuerdo con la demanda de la entidad, es decir, se evidencia la ejecución de las obligaciones contenidas en el Contrato No. 259 del 27 de septiembre de 2024.

Scanned with CamScanner

Liquidación del contrato	Dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de terminación del contrato	Contratante - Contratista

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**	**Concepto**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$25.350.000**				
Valor Adiciones	$ 0				
Valor Final del Contrato	**$25.350.000**				
Valor pagado	$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	**$25.350.000**				
Valor total ejecutado	**$25.350.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$0**				

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en el intervinieron a los ocho (08) días del mes de octubre del año 2024.

MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ
Contratista

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación para la Cultura,
La Juventud y el Deporte
Supervisor

Scanned with CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO No. 259 DEL 27 DE SEPTIEMBRE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO Y MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ

Partes	**GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, Alcalde (E) Municipal de Puerto Berrío – Contratante **MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ** Representante legal de la firma - Contratista
Supervisor	**FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE** – Secretario de Educación para la Cultura, la Juventud y el Deporte
Objeto Contrato	"SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO."
Plazo Inicial	UN (01) día calendario
Valor Inicial del Contrato	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25,350,000) MONEDA CORRIENTE
No. CDP	00000715 del 19/09/2024
No. CRP	00000728 del 27/09/2024
Fecha de Inicio	30/09/2024
Prorroga	Ninguna
Adición	Ninguna
Suspensión	No aplica
Plazo Total Ejecutado	El plazo total de ejecución fue de UN (01) días calendario
Valor Total Ejecutado	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25,350,000) MONEDA CORRIENTE

Entre los suscritos: **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía número 71.190.157 expedida en Puerto Berrío – Antioquia, obrando en calidad de Alcalde Encargado del municipio de Puerto Berrío, nombrado mediante Decreto No 0181 del 08 de octubre de 2024 y acta de posesión del 08 de octubre de 2024 y de conformidad con lo señalado en el artículo 94 de la ley 136 de 1994, artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO**, con NIT 890.980.049-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE, de una parte; y de la otra **MIGUEL ANGEL**

Scanned with CamScanner

PATIÑO RODRIGUEZ mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1.039.682.989 expedida en Puerto Berrío, Antioquia, quien obra en la presente acta como EL CONTRATISTA; hemos convenido la terminación del CONTRATO No. 181 DE 2024, previa las siguientes:

CONSIDERANDO

1. Que el 27 de septiembre de 2024, las partes suscribieron el contrato No. 259 de 2024, cuyo objeto fue: **"SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO."**

2. Que el plazo de ejecución del contrato pactado inicialmente fue por un (01) día calendario, con fecha de inicio a partir del 31 agosto de 2024.

3. Que EL CONTRATISTA certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste.

4. Que **FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE**, supervisor del contrato certifica que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Prestación N°259 del 27 de septiembre de 2024, dentro del plazo pactado, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

5. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato.

Scanned with CamScanner

En mérito de lo anterior,

RESUELVEN:

PRIMERO: Dar por terminado el Contrato N°259 del 27 de septiembre de 2024, a partir del 01 de octubre de 2024.

SEGUNDO: La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

En constancia se firma por los que intervinieron.

MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ
Contratista

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Alcalde Municipal (E)

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación para la Cultura,
La Juventud y el Deporte
Supervisor

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde municipal, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	

Contrato número:	259	del	2024

Objeto del contrato: SUMINISTRO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

Supervisor:	FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Contratista:	MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ
Valor del contrato:	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 25.350.000)
Duración del contrato:	UN (1) DÍA
Fecha del contrato:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Puerto Berrío y **MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ** identificada con CC: 1.039.682.989, se celebró el Contrato de mínima cuantía No **259** de 2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO,** por un valor de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 25.350.000) y un plazo de UN (1) DÍA.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. **259** de 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO,** el día 30 septiembre de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 01 de octubre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 30 de septiembre de 2024.

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación, Para la Cultura,
la Juventud y Deporte
Supervisor

MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ
Contratista

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
Nit: 890.980.049

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00000728

Fecha de Expedición: 27/09/2024

0E232043067140660C91B2F4DE40CBE22

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00715	19/09/2024

El/La Secretario(a) de Hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos.

Nit ò Cedula:	1.039.682.989
Beneficiario:	MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	25.350.000,00
CCPET90 - FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECIFICA	1.1.01.02.214	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	25.350.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93500	Otros servicios sociales sin alojamiento	25.350.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	25.350.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	25.350.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4102046	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes	12.351.455,00
	4102052	Servicio de proteccion integral a niños, niñas, adolescentes y jovenes	12.998.545,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	25.350.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	25.350.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024055790007	Fortalecimiento de los programas de atención integral a la infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Puerto Berrío	25.350.000,00

Valor en letras: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

Objeto del Compromiso

C.M.C. N° 259 DE 2024. SUMINISTRO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO.

Secretario (a) de Hacienda

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
Nit: 890.980.049

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00000715

Fecha de Expedición: 19/09/2024

Nit ò Cedula:	2
Beneficiario:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

El (La) suscrito(a) Profesional Universitario(a), Area Presupuesto Certifica que en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

E7D39786FD78F6BE6F682BA0A506585B

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	26.900.000,00
CCPET90 - FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECIFICA	1.1.01.02.214	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	26.900.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93500	Otros servicios sociales sin alojamiento	26.900.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	26.900.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	26.900.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4102046	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes	13.106.672,00
	4102052	Servicio de proteccion integral a niños, niñas, adolescentes y jovenes	13.793.328,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	26.900.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	26.900.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024055790007	Fortalecimiento de los programas de atención integral a la infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Puerto Berrio	26.900.000,00

Valor en letras:
VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

Objeto de la disponibilidad
SUMINISTRO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO.

JULIO CESAR OCHOA FAJARDO
Profesional Universitario
Área de presupuesto

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. PBR-24-CMC-041

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

CONTRATO N°: 259

OBJETO: "SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO."

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

27 de septiembre de 2024

Modalidad de selección	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº PBR-24-CMC-041
Objeto	SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO.
Asunto	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN
Fecha	27 de septiembre de 2024
Supervisor	FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE, Secretaría de Educación para la Cultura, la Juventud y el Deporte
CDP	No.000000715 de fecha 19/09/2024
Valor	VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML ($ 25.350.000)
Plazo	UN (01) DÍA

PROPUESTA ACEPTADA

No	PROPONENTE	CC	DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO
1	MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ	1.039.682.989	Puerto Berrío	3147962035	patinomiguel300@gmail.com

Por medio de la presente se notifica la aceptación de la propuesta presentada.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Alcalde Municipal Encargado
Contratante

Scanned with CamScanner

POSESION DE **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS** COMO ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO -AMTIOQUIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL. Puerto Berrío, octubre ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha se procede a realizar la diligencia de posesión del Licenciado ***GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS,*** portador de la cédula de ciudadanía Nº 71.190.157 de Puerto Berrío –Antioquia-, en el cargo de **ALCALDE MUNICIPAL encargado** de esta misma población, por el día de hoy martes ocho (8) y siguiente miércoles nueve (9) de octubre, ambas fechas del presente año, designado mediante Decreto No. **0182** de la misma fecha de hoy. Al efecto el suscrito Juez, en presencia de su secretario, y previas las formalidades de los artículos 251 del Decreto 1333 de 1986 y 94 de la Ley 136 de 1994 (Junio 2), le recibió el juramento de rigor, prometiendo cumplir bien y fielmente a su leal saber y entender con los deberes que el cargo le impone y le confía, quedando en esta forma debidamente posesionado. El posesionado presentó el Decreto **0182**, mediante el cual se hace el encargo y fotocopia de su cédula de ciudadanía. No siendo otro el motivo de la diligencia, se termina y se firma por los que en ella intervinieron.

ORLANDO AGUINAGA HOYOS
Juez

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Posesionado

CESAR ALBERTO MONTES ZAPATA
Secretario

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
890.560.049-3

20-11-01

DECRETO No. 0181

08 OCT 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIOS AL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el artículo 315 de la Carta Política, Ley 136 de 1994, el decreto ley 1950 de 1973, y...

CONSIDERANDO:

a) Que el decreto 1950 de 1973 establece en su artículo 76 que mediante la comisión de servicios se ejerce "las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación, que interesen a la administración que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleado."

b) Que el Alcalde Municipal de Puerto Berrío en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales requiere desplazarse a la ciudad de Medellín y posteriormente a la ciudad de Bogotá, con el propósito de realizar gestiones propias del cargo ante diferentes entidades del orden departamental y/o nacional.

c) Que la comisión de servicios se realizará los días 8 y 9 de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

d) Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, se

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: CONCEDER Comisión de servicios al señor **ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.193.643 de Puerto Berrío, Alcalde Municipal de Puerto Berrío, durante los días 8 y 9 de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para que se desplace a la ciudad de Medellín y posteriormente a la ciudad de Bogotá a desarrollar funciones propias del cargo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío, Antioquia a los 08 OCT 2024

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890.560.345-3

20-11-01

DECRETO No. 0182
08 OCT 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, Ley 136 de 1994, el Articulo 315 de la Carta Política, y...

CONSIDERANDO:

a) Que mediante Decreto No. 0181 del 8 de octubre de 2024, se concedió al Doctor **ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA**, como alcalde titular una comisión de servicios a la ciudad de Medellín y posteriormente a la ciudad de Bogotá, para realizar labores inherentes a su cargo, los días 8 y 9 de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

b) Que por tratarse de comisiones oficiales es deber del ejecutivo municipal ausentarse de su Municipio 8 y 9 de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

c) Que para no entorpecer dicha labor Administrativa del Municipio se hace necesario nombrar alcalde encargado para que asuma las responsabilidades mientras dura la ausencia del Titular.

d) Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, se,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Designar como Alcalde Encargado del Municipio de Puerto Berrío al licenciado **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 71.190.157 de Puerto Berrío**, quien se desempeña como **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO** en remplazo de su titular **ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA**, por tener que ausentarse de su cargo durante 8 y 9 de octubre de dos mil veinticuatro (2024) y/o mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío, Antioquia a los 08 OCT 2024

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde

Scanned with CamScanner

POSESION DE **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS** COMO ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO -AMTIOQUIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL. Puerto Berrío, octubre ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha se procede a realizar la diligencia de posesión del Licenciado ***GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS,*** portador de la cédula de ciudadanía Nº 71.190.157 de Puerto Berrío –Antioquia-, en el cargo de **ALCALDE MUNICIPAL encargado** de esta misma población, por el día de hoy martes ocho (8) y siguiente miércoles nueve (9) de octubre, ambas fechas del presente año, designado mediante Decreto No. **0182** de la misma fecha de hoy. Al efecto el suscrito Juez, en presencia de su secretario, y previas las formalidades de los artículos 251 del Decreto 1333 de 1986 y 94 de la Ley 136 de 1994 (Junio 2), le recibió el juramento de rigor, prometiendo cumplir bien y fielmente a su leal saber y entender con los deberes que el cargo le impone y le confía, quedando en esta forma debidamente posesionado. El posesionado presentó el Decreto **0182**, mediante el cual se hace el encargo y fotocopia de su cédula de ciudadanía. No siendo otro el motivo de la diligencia, se termina y se firma por los que en ella intervinieron.

ORLANDO AGUINAGA HOYOS
Juez

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Posesionado

CESAR ALBERTO MONTES ZAPATA
Secretario

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

Puerto Berrío, 27 de septiembre de 2024

Señor
FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación Para la Cultura,la Juventud y Deporte
Municipio de Puerto Berrío.

Asunto: Designación como supervisor y/o interventor.

Se le informa que en el contrato de **CONTRATO DE SUMINISTRO No 259** de 2024 celebrado con el señor (a) **MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ,** identificado con C.C **1.039.682.989,** expedida en Puerto Berrio- Antioquia, usted fue designado como supervisor de este Contrato; la Supervisión la ejercerá con respecto del objeto contractual, y velará por el equilibrio contractual del mismo.

FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN
Serán funciones de la Supervisión las siguientes:

1. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, a través del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y legal.
2. Exigir a EL CONTRATISTA mantener vigente las garantías durante el tiempo que dure la ejecución del contrato. (En el caso de que el presente contrato contemple garantías).
3. Dar aviso a la Oficina Jurídica del Municipio para que adelante las gestiones necesarias para la imposición, reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que haya lugar.
4. Solicitar la revisión de precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en contra del Municipio, el equilibrio financiero del contrato.
5. Adelantar las revisiones periódicas de las actividades, para verificar que se cumpla con las condiciones de calidad ofrecidas por EL CONTRATISTA.
6. Analizar y extender su visto bueno, a través de sus informes, a la solicitud de modificaciones del contrato.
7. Exigir a EL CONTRATISTA la modificación de las garantías, cuando a ello hubiere lugar.
8. Revisar y aprobar las actas de actividades.

Scanned with CamScanner

Puerto Berrío, 08 de octubre de 2024

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

HACE CONSTAR QUE:

Recibimos a entera satisfacción, por parte del señor **MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ** identificado con cédula No. 1.039.682.989 de Puerto Berrío, ha cumplido satisfactoriamente con el Contrato No. 259 del 27 de septiembre, cuyo objeto es **"SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO".** De acuerdo a lo que se relaciona a continuación:

	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Camiseta tipo polo Blanca, Bordado y estampado aprobado por el supervisor	UNIDAD	40	45.000	1.800.000
2	Refrigerio Tipo Sanduche de pollo (200gm proteina, tocineta, jamon, queso, tomate, lechuga, salsas) gratinado con gaseosa 250ml	UNIDAD	550	9.000	4.950.000
3	Almuerzo y/o tipo ejecutivo o comida rápida, puesto en sitio y/o servido en local de acuerdo a requerimiento del supervisor del contrato.	UNIDAD	200	18.000	3.600.000

Scanned with CamScanner

	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4	Pasacalle 70x 500 Diseño aprobado por el supervisor	UNIDAD	1	250.000	250.000
5	Certificados de Reconocimiento	UNIDAD	10	200.000	2.000.000
6	Resma de Papel, tamaño Carta	UNIDAD	3	20.000	60.000
7	Kit de Papelería: 5 Lapiceros, 5 Marcadores, 2 cartulinas y 1 rollo cinta pequeña.	UNIDAD	7	25.000	175.000
8	Alquiler de sonido profesional inauguración. Cabinas de 15' de 6000 watts , bajos de 18', consola de 4 canales , 4 micrófonos inalámbricos, DJ animador , cañón de confeti.	UNIDAD	4	500.000	2.000.000
9	Servicio de hidratación: Pacas con agua x 20 Unidades para las diferentes actividades de la semana.	Pacas	500	3.500	1.750.000
10	Tarima Metálica Tipo Layer Multifuncional	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
11	Combustible	UNIDAD	1	500.000	500.000
12	Servicio de Transporte	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
13	BANDERINES DECORATIVOS en material plastico	metros	79	$ 5.000	$ 395.000
14	Servicio de Limpieza y aseo	UNIDAD	5	$ 100.000	$ 500.000
15	Alquiler de Motocarguero	UNIDAD	12	50.000	600.000
16	Carpas con Lona Blanca 4x4	UNIDAD	17	100.000	1.700.000
17	Nevera de Icopor	UNIDAD	4	100.000	400.000
18	Alquiler Mesas (Incluye Manteles y sobre manteles)	UNIDAD	50	5.000	250.000

Scanned with CamScanner

	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
19	Alquiler Silla Plástica	UNIDAD	400	1.500	600.000
20	Accesorios Rumba de neón: Polvos, nillas, collares	UNIDAD	1	320.000	320.000
TOTAL					25.350.000

Por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25.350.000) MONEDA CORRIENTE.**

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación para la Cultura, La Juventud y el Deporte
Supervisor

Scanned with CamScanner

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO 259 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO
CONTRATISTA:	MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ
OBJETO:	"SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO."
DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
FECHA DE CONTRATO:	27/09/2024
FECHA ACTA DE INICIO:	30/09/2024
FECHA PRESENTE ACTA:	08/10/2024

En el Municipio de Puerto Berrío, Departamento de Antioquia, a los Ocho (08) días del mes de octubre de 2024, se reunieron en las Instalaciones de la Secretaría de Educación **FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE** Secretario de Educación para la Cultura, la Juventud y el Deporte, supervisor y **MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ** identificado con cédula No. 1.039.682.989 de Puerto Berrío, en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo Final al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE LOGISTICA No. 259 DE 2024**, previa las siguientes consideraciones:

PLAZO INICIAL: Un (01) día calendario, contado a partir de la firma de la correspondiente Acta de inicio

PLAZO FINAL: Un (01) día calendario, contado a partir de la firma de la correspondiente Acta de inicio

VALOR INICIAL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25,350,000) MONEDA CORRIENTE.

VALOR FINAL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25,350,000) MONEDA CORRIENTE.

VALOR ACTA RECIBO FINAL: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25,350,000) MONEDA CORRIENTE.

VALOR ACTA POR PAGAR: VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($25,350,000) MONEDA CORRIENTE.

LOCALIZACIÓN: Zona urbana del municipio de Puerto Berrío – Antioquia.

Las partes declaran recibido los servicios detallado así:

Scanned with CamScanner

	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Camiseta tipo polo Blanca, Bordado y estampado aprobado por el supervisor	UNIDAD	40	45.000	1.800.000
2	Refrigerio Tipo Sanduche de pollo (200gm proteina, tocineta, jamon, queso, tomate, lechuga, salsas) gratinado con gaseosa 250ml	UNIDAD	550	9.000	4.950.000
3	Almuerzo y/o tipo ejecutivo o comida rápida, puesto en sitio y/o servido en local de acuerdo a requerimiento del supervisor del contrato.	UNIDAD	200	18.000	3.600.000
4	Pasacalle 70x 500 Diseño aprobado por el supervisor	UNIDAD	1	250.000	250.000
5	Certificados de Reconocimiento	UNIDAD	10	200.000	2.000.000
6	Resma de Papel, tamaño Carta	UNIDAD	3	20.000	60.000
7	Kit de Papeleria: 5 Lapiceros, 5 Marcadores, 2 cartulinas y 1 rollo cinta pequeña.	UNIDAD	7	25.000	175.000
8	Alquiler de sonido profesional inauguración. Cabinas de 15' de 6000 watts , bajos de 18', consola de 4 canales , 4 micrófonos inalámbricos, DJ animador , cañón de confeti.	UNIDAD	4	500.000	2.000.000
9	Servicio de hidratación: Pacas con agua x 20 Unidades para las diferentes actividades de la semana.	Pacas	500	3.500	1.750.000
10	Tarima Metálica Tipo Layer Multifuncional	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
11	Combustible	UNIDAD	1	500.000	500.000
12	Servicio de Transporte	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
13	BANDERINES DECORATIVOS en material plastico	metros	79	$ 5.000	$ 395.000
14	Servicio de Limpieza y aseo	UNIDAD	5	$ 100.000	$ 500.000
15	Alquiler de Motocarguero	UNIDAD	12	50.000	600.000
16	Carpas con Lona Blanca 4x4	UNIDAD	17	100.000	1.700.000
17	Nevera de Icopor	UNIDAD	4	100.000	400.000
18	Alquiler Mesas (Incluye Manteles y sobre manteles)	UNIDAD	50	5.000	250.000
19	Alquiler Silla Plastica	UNIDAD	400	1.500	600.000

Scanned with CamScanner

20	Accesorios Rumba de neon: Polvos, nillas, collares	UNIDAD	1	320.000	320.000
	TOTAL				25.350.000

Para constancia se firma por los que en el intervinieron a los Ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación para la Cultura, Juventud y el Deporte
Supervisor

MIGUEL ANGEL PATIÑO RODRIGUEZ
Contratista

Scanned with CamScanner